

CEROTOLERANCIA

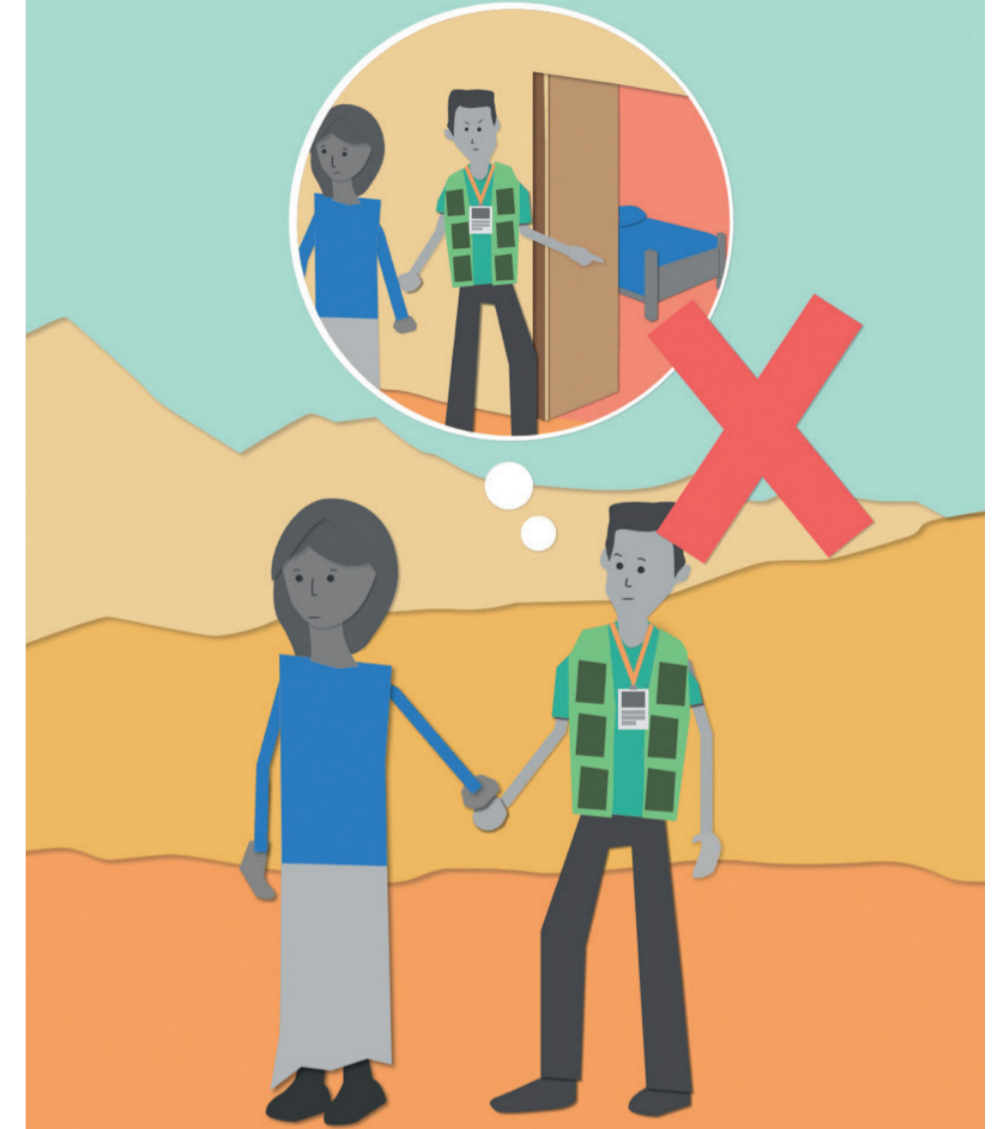
CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES



LOS TRABAJADORES HUMANITARIOS DEBEN PRESTAR ASISTENCIA SIN EXIGIR NADA A CAMBIO



LOS TRABAJADORES HUMANITARIOS NO DEBEN TENER RELACIONES SEXUALES CON NIÑOS Y PERSONAS VULNERABLES DE LA COMUNIDAD



LOS TRABAJADORES HUMANITARIOS NO DEBEN PAGAR POR SERVICIOS SEXUALES



LAS ORGANIZACIONES HUMANITARIAS DEBEN FOMENTAR LA DENUNCIA DE LA EXPLOTACIÓN Y LOS ABUSOS SEXUALES



Si usted es víctima o tiene conocimiento de actos de explotación o abusos sexuales **por parte del personal de las Naciones Unidas o de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales**, tiene derecho a denunciarlos.

 : (+509) 3702-6516

 : Report-UN-Haiti@un.org